

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

03/09/2021

ESTADO No. **083**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 036 2017 00653	Ordinario	GERMAN YESID VILA CARCAMO	ECOPETROL SA	Auto ordena correr traslado del dictamen allegado por la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA por el término de tres (3) días, conforme lo dispone el inciso 1o. del artículo 228 del C.G.P. (REGM)	02/09/2021	
110013105 036 2017 00761	Ordinario	LUIS FERNANDO ALMECIGA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ORDENA a la secretaría que libre de inmediato la comunicación indicada en audiencia del 29 de agosto de 2019 (REGM)	02/09/2021	
110013105 036 2017 00763	Ordinario	WILLIAM ROA PAEZ	ANA LIGIA ROJAS ROJAS	Auto requiere se REQUIERE a COLFONDOS S.A. para que, en el término de 5 días, emita respuesta al requerimiento efectuado (REGM)	02/09/2021	
110013105 036 2018 00543	Ordinario	EDISSON MAURICIO DUEÑAS BELTRAN	AXSPEN FASHION S.A.S	Auto termina proceso por Transacción se ACEPTA la transacción y se dispone DAR POR TERMINADO el presente proceso, SIN COSTAS para las partes (NGR)	02/09/2021	
110013105 036 2018 00707	Ordinario	LY ESPERANZA PINZON ARIZA	ICBF	Terminacion por Desistimiento Tacito (Art 317 del (REGM)	02/09/2021	
110013105 036 2019 00333	Ordinario	BLANCA GILMA HERRERA CHALA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el 13 de septiembre de 2021, a las 9:00 A.M. (KMMB)	02/09/2021	
110013105 036 2019 00625	Ordinario	ALVARO ENRIQUE DE JESUS DUEÑAS ACERO	AFP COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el 13 de septiembre de 2021, a las 9:00 A.M. (KMMB)	02/09/2021	

ESTADO No. **083**

Fecha Fijación: 03/09/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROGER ESTEBAN GAMBOA MORALES
SECRETARIO